

**EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.
ADENDA 2 INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 006-2019**

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas en participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 006-2019 "SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS (2) BAHÍAS DE LÍNEA A 33KV; SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS (2) SECCIONADORES DE LÍNEA A 33KV"** la adición de los dos (2) seccionadores que no se encontraban en el documento original.

Se modificará el numeral 1 de las Cantidades de Obra, quedando así:

CANTIDADES DE OBRA

1. EQUIPO DE PATIO 33KV					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR COL\$	TOTAL COL\$
1.1	Suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de un interruptor automático tripolar para bahía de línea 33kV.	U	2		
1.2	Suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de un seccionador tripolar con cuchilla de puesta a tierra para bahía de línea 33kV.	U	3		
1.3	Suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de los transformadores de corriente monopolares para bahía de línea 33kV.	U	6		
1.4	Suministro, montaje, pruebas y puesta en servicio de los pararrayos para la bahía de línea 33kV.	U	6		
1.5	Suministro y montaje de los barrajes, conectores, terminales y accesorios necesarios para la adecuación de los equipos de patio y la conexión a la malla a tierra de la subestación.	GL	1		
1.6	Suministro y montaje de placas de identificación de los equipos de patio bahía de línea 33kV y tablero de control en sala de control Subestación Dosquebradas 33kV.	GL	1		
1.7	Suministro un interruptor automático tripolar para bahía de línea 33kV.	U	1		

Se firma a los 10 días del mes de mayo de 2019.

Cordialmente,

SANTIAGO POSSO MARMOLEJO
Representante Legal Segundo Suplente
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

Edificio Torre Central Cra. 10 No. 17 – 35 Piso 4to Unidad Correspondencia Contiguo a la Oficina *Punto de Pago*

PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

@Energíapereira /Energía de Pereira

Pereira - Risaralda